

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1727 *Resolución de 2 de febrero de 2017, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 23, de 2 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefe de Negociado de Asuntos Generales del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, escala Administración General, del subgrupo A2/C1, mediante el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cáceres, 2 de febrero de 2017.–El Diputado del Área de Personal, Miguel Salazar Leo.